Señores

OFERENTES

Presente

La Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios UOC – DNCP, se dirige respetuosamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 68 del Decreto 2992/2019 y el Art. 38 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución DNCP N° 4586/2021 del 13 de octubre de 2021, que resuelve la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2021 «SERVICIO DE TERCERIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL» – ID N° 394.268.** Constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP, de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente,

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy

Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios

UOC - DNCP